



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 71

(20 de noviembre de 2013)

“Por el cual se establece el Calendario Académico unificado para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer período académico del año 2014, en los Programas de Posgrados en: Maestrías en Tributación, Administración, Agroforestería, Sistemas Sostenibles de Producción, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación, Énfasis en Didáctica de las Matemáticas, Énfasis en Didáctica De la Lengua Castellana y las Especializaciones en Pedagogía, Gerencia Tributaria, Gerencia Del Talento Humano y Formulación y Evaluación De Proyectos de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia, expedido mediante Acuerdo No. 62 de 2002.

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra en el Artículo 34 literal n) de la norma en cita, la de aprobar el Calendario Académico o sus modificaciones.

El Consejo Académico mediante Acuerdo No. 61 de 2013 estableció el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer período académico de 2014, en los Programas de Maestría en Administración, Agroforestería, Sistemas Sostenibles de Producción y Ciencias Biológicas.

En virtud del Acuerdo No. 65 de 2013 el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer período académico de 2014, en los Programas de Maestría en Tributación y en Ciencias de la Educación con Énfasis en Didáctica de las Matemáticas, así como en las Especializaciones en Pedagogía, Gerencia Tributaria, Gerencia del Talento Humano y Formulación y Evaluación de Proyectos, de la Universidad de la Amazonia.

La plataforma institucional Chairá presentó fallas que dificultaron el proceso de inscripción de aspirantes, por lo que fue necesario mediante Acuerdo No. 67 de 2013 del Consejo derogar el Acuerdo No. 61 de 2013, para posibilitar la ampliación de las fechas de

“Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad”



Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Continuación Acuerdo No. 71 de 2013

inscripción en los Programas Académicos a Nivel de Maestría en Administración, Agroforestería, Sistemas Sostenibles de Producción y Ciencias Biológicas.

Los Coordinadores de los Programas Académicos a nivel de Posgrado concertaron una nueva propuesta de calendario académico unificado que presentaron ante el Consejo Académico, la cual fue sometida a análisis y consideración en la sesión ordinaria realizada el día 20 de noviembre de 2013.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Primer (I) Periodo académico del año 2014, para los Programas de Maestrías en Tributación, Administración, Agroforestería, Sistemas Sostenibles de Producción, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación, Énfasis en Didáctica de las Matemáticas, Énfasis en Didáctica De la Lengua Castellana y las Especializaciones en Pedagogía, Gerencia Tributaria, Gerencia Del Talento Humano y Formulación y Evaluación De Proyectos de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones, recepción de documentos estudiantes Nuevos y Reingresos	Hasta el día 19 de Diciembre de 2013
Publicación en línea RESULTADO de Admitidos (www.udla.edu.co)	23 de Diciembre de 2013
Publicación en línea LIQUIDACIONES estudiantes Nuevos y Antiguos (www. udla.edu.co)	Del 14 al 23 de enero de 2014
Pago Matrícula Financiera estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos (www. udla.edu.co)	Del 14 al 23 de Enero de 2014
INICIO DE CLASES	23 de Enero de 2014
FINALIZACIÓN DE CLASE	29 de Junio de 2014
Fecha límite para reporte de notas	04 de Julio de 2014
CIERRE DE SEMESTRE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	07 de julio de 2014

ARTICULO SEGUNDO: Otorgar facultades a la Vicerrectoría Académica para permitir la flexibilidad académica y administrativa del presente Calendario Académico a los estudiantes que cancelan su matrícula financiera a través de Convenios o Programas establecidos por Instituciones Públicas o Privadas que los beneficien con becas, créditos o apoyo económico.

“Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad”



Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Continuación Acuerdo No. 71 de 2013

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el Acuerdo No. 65 de 2013 del Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).

Original Firmado
LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Presidente

“Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad”



Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El
Porvenir
PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.udla.edu.co
Línea Gratuita: 018000112248

